

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACIÓN No. 2017-00608

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTÍZ
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No. 011 Hoy 26-02-2024

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

